

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO

El Departamento de Admisiones y Registro Académico adscrito a la Vicerrectoría de Docencia, informa que se encuentra abierta la convocatoria pública para los estudiantes de la Universidad del Atlántico que deseen aspirar a las vacantes disponibles como personal de apoyo administrativo para el periodo académico de 2018-1 de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Superior No. 007 del 19 de diciembre de 2006.

Requisitos para aplicar a la vacante.

- Ser estudiante regular.
- No haber sido sancionados disciplinariamente.
- No encontrarse en condición de bajo rendimiento.
- Haber cursado como mínimo 1/3 parte de los créditos académicos de su plan de estudios.
- Conocimientos básicos en sistemas y manejo de herramientas ofimáticas, del campus y de Alania.
- Un promedio acumulado de notas igual o superior a cuatro punto cero (4.0).
- Disponibilidad de tiempo todos los días en los horarios establecidos.**
- Tener documento de identidad actualizado en el sistema académico.

Los estudiantes interesados que cumplan los anteriores requisitos, deben enviar su hoja de vida indicando:

- **Número celular de contacto,**
- **correo electrónico**
- **horario en que tiene disponibilidad **de lunes a viernes**. (Los sábados de 9 a 12:00 son ocasionales)**

Enviar la información al correo comunicacionesadmisiones@mail.uniatlantico.edu.co hasta el día martes 13 de marzo en horario de oficina.

****HORARIOS SOLICITADOS.**

M: de 7:00 a 11:00 a.m.

N: de 3:00 a 7:00 p.m.

A: de 1:30 a 5:30 p.m.

Si no tiene la disponibilidad de horarios, absténgase de enviar su solicitud.